



## ACTA Nº 2

### ACTA DE LA SESION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA COBERTURA, DE FORMA INTERINA, DE UN PUESTO DE TRABAJO DE ARQUITECTO/A PARA EL PROYECTO REACTIVA ALCORCÓN.

En Alcorcón, siendo las 8:30 horas del día 31 de agosto de 2022, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Urbanismo, Edificio Administrativo del Ayuntamiento de Alcorcón, planta segunda, se reúnen los señores y señoras que a continuación se relacionan

PRESIDENTE: Don Carlos Andrés Guerrero Fernández.

VOCALES: 1.- D. Miguel Ángel Fernández Rodríguez.  
2.- Dña. Silvia Jañez Cordero  
3.- Dña. Estela Fernández López

SECRETARIO: D. Julio Montero González.

Por el Tribunal, previa deliberación de las propuestas hechas por los integrantes del mismo se acuerdan los ejercicios que deberán resolver los aspirantes conforme las bases de convocatoria, una primera parte con diez preguntas cortas y una segunda consistente en un caso práctico, se adjuntan a la presente acta como anexos.

La duración de la primera parte será de 60 minutos y la segunda parte 90 minutos.

Redactados los ejercicios y hechas las copias de los mismos, el Tribunal se desplaza al edificio del IMEPE -Alcorcón, lugar previsto y publicitado debidamente para la realización de la fase oposición.

A las 10:00 horas comienza el llamamiento, concurriendo:

CARBONERO	ALVAREZ	AIDA	***2120**
CIDONCHA	MARTIN	PAULA	***6985**
FERNANDEZ	LOPEZ	LUIS MIGUEL	***4093**
GALVEZ	PEREZ	MARTA MARIA	***1202**
HUETE	NIEVA	JOSE ANTONIO	***7065**
MILANOVA	IVANOVA	ASSIA	***0002**
MONTERO	INIESTA	MIGUEL ANGEL	***0619**
PALACIN	SARMIENTO	JOSE LUIS	***9986**
QUINCOSES	RIESCO	ARANZAZU	***1822**



## Ayuntamiento de Alcorcón

No concurren al estar exentos de la fase oposición conforme la base 11.B

GARCIA	RUBIO	ESTHER	***7642**
MARTIN	SALAS	AGUSTIN	***0795**

A las 10,15 horas comienza el ejercicio, finalizando a las 11,15 horas.

Se hace un receso de 15 minutos.

A las 11,30 horas comienza el segundo ejercicio, finalizando a las 13,00.

Los aspirantes finalizados los ejercicios los introducen en un sobre grande y sus datos personales en un sobre pequeño, al objeto de garantizar la corrección anónima de los ejercicios.

Se solicita a un aspirante que mezcle los sobres como estime oportuno y a otro aspirante que numere los sobres del 1 al 8.

Siendo las 15,12 horas por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretario del Tribunal, doy fe.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

Julio Montero González

Carlos Andrés Guerrero Fernández



## ANEXO I EJERCICIO TEÓRICO

### EJERCICIO TEORICO ARQUITECTO/A (F.I. PLAN REACTIVA)

#### CUESTIONARIO

##### **Pregunta 1**

Según la Ley de Ordenación de la Edificación, enumere las obligaciones del director de obra.

##### **Pregunta 2**

El deber de conservación de la edificación. Diferencie Ruina Legal y Ruina Física. ¿Qué debe entenderse a estos efectos por “coste de reposición una edificación o construcción”?

##### **Pregunta 3**

Indique las características fundamentales del expediente de contratación en contratos menores, de acuerdo con la vigente ley de contratos del sector público.

##### **Pregunta 4**

Enumere el contenido mínimo de un Proyecto Básico de edificación de acuerdo con el Código Técnico de la Edificación.

##### **Pregunta 5**

Indique, enumerándolos, los tipos de contrato administrativo que existen, según la calificación de contratos que establece la vigente Ley de Contratos del Sector Público, comentando sucintamente cada uno de ellos.

##### **Pregunta 6**

Describa el mecanismo de recepción de la obra según indica la Ley de Ordenación de la Edificación.

##### **Pregunta 7**

Según las condiciones establecidas en el CTE DB SI 1, indique de manera sucinta cómo los edificios se deben compartimentar en sectores de incendio, atendiendo a superficies máximas, elementos separadores y zonas que comuniquen sectores de incendio diferentes (ascensores y escaleras).

##### **Pregunta 8**

Según lo indicado en el Real Decreto 1627/1997, indique la obligatoriedad de “estudio de seguridad y salud” o “estudio básico de seguridad y salud” en la fase de redacción del proyecto.

##### **Pregunta 9**

Según las condiciones establecidas en el CTE DB SE-C, defina el significado de cimentación directa y enumere los tipos principales de cimientos directos y su utilización más usual.

##### **Pregunta 10**



Indique los títulos habilitantes de naturaleza urbanística que requieran los actos de construcción y edificación, los de implantación, desarrollo o modificación de actividades o cualquier otro acto de uso del suelo, con enumeración de sus principales características.

## ANEXO II EJERCICIO PRÁCTICO

### EJERCICIO PRÁCTICO ARQUITECTO/A (F.I. PLAN REACTIVA)

Debido a la necesidad de reformar y acondicionar los vestuarios de un polideportivo municipal, se van a iniciar un expediente de contratación para ejecutar unas obras de reforma y acondicionamiento de los mencionados vestuarios, disponiendo para ello de un proyecto ya redactado con anterioridad. Se trata de 6 vestuarios de unos 40 m<sup>2</sup> cada uno, en los que se hace necesario realizar una reforma completa de solados, alicatados, instalaciones, carpinterías, luminarias y sanitarios.

Los datos más relevantes de la obra son los siguientes:

Presupuesto iva 21% incluido: 172.788,00 €

Plazo de ejecución de obras: 5 meses

El supuesto práctico consta de 3 partes diferenciadas. La exposición clara y ordenada de los contenidos, así como la justificación y razonamiento de cada uno de los preceptos comentados, serán determinantes para el otorgamiento de puntuación de cada una de las partes.

#### Ejercicio práctico parte 1: valoración hasta 9 puntos

De cara a iniciar el expediente de contratación de obras, redacte: "Informe de memoria justificativa" de las obras a ejecutar, que deberá contener al menos los siguientes apartados:

- Justificación de la necesidad.
- Calificación del contrato y procedimiento de licitación de las obras.
- Especificaciones técnicas de la prestación.

#### Ejercicio práctico parte 2: valoración hasta 13 puntos

Se relacionan a continuación diferentes hitos del procedimiento de contratación de obras de forma desordenada:

- Acta de comprobación del replanteo.
- Certificación final de obras ejecutadas.
- Acta de Recepción.
- Formalización del contrato.



## Ayuntamiento de Alcorcón

- Certificaciones y abonos a cuenta.
- Adjudicación definitiva de la obra al contratista.
- Plazo de garantía.

Ordene cronológicamente los hitos propuestos, y brevemente indique su funcionalidad dentro del contrato en su esquema legal, así como las características esenciales de cada uno de ellos.

### Ejercicio práctico parte 3: valoración hasta 13 puntos

Durante el tercer mes de obra, una vez expedida la correspondiente certificación de obra, y de cara a informar la factura presentada por el contratista, calcular el importe final de la misma, de la que se indican los siguientes datos:

P.E.M. en esta tercera certificación (a origen): 65.000,00 €

Gastos generales: 13%

Beneficio industrial: 6%

IVA: 21%

Presupuesto base de licitación: 172.788,00 €

Presupuesto de Adjudicación: 152.053,44 €

Cantidad facturada por el contratista sumadas las dos certificaciones anteriores:  
62.362,28 €